

Guayaquil, 6 de Marzo de 2008.

Señores Accionistas
L. R. PARTNERS S.A.
Ciudad.-

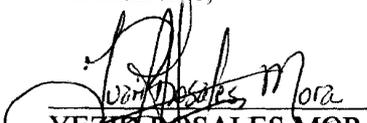
Estimados señores:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía **L. R. PARTNERS S.A.** por medio de la presente me permito informar lo siguiente respecto a los Balances, Contabilidad y Libros Sociales, que he revisado, correspondiente al ejercicio Económico del año 2006.

- 1.- El Representante Legal de la Compañía es el Señor **CESAR AUGUSTO LOMAS RODRIGUEZ**, tiene en el archivo de la compañía los Libros Sociales al día, que corresponden a las Actas y Expedientes por cada una de las Juntas de Accionistas.
- 2.- La Colaboración de el Representante Legal y demás funcionarios para la ejecución de mi trabajo ha sido normal.
- 3.- Los Libros Sociales en general y la Contabilidad han sido elaborados conforme a todas las disposiciones legales, así como la custodia de los bienes adecuados.
- 4.- El control interno de la compañía es el adecuado de acuerdo a todos los principios contables establecidos.
- 5.- Los Estados Financieros reflejan exactamente los datos de la contabilidad.
- 6.- Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad aceptados.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,


YEZID ROSALES MORA
C.I.0917495954

